

JUNTA DEPARTAMENTAL DE ROCHA



Acta N° 116

Sesión Ordinaria

11 de Octubre de 2017

SR. PRESIDENTE:- Buenas noches señores y señoras ediles, estando en número damos comienzo a la sesión del día de la fecha.-

Ponemos a consideración el Acta Nro. 115 del pasado 3 de octubre.-

Los ediles que estén por la afirmativa sírvanse indicarlo.-

(Se vota)

-Afirmativa, unanimidad 25 en 25.-

Tenemos para darle lectura a notas que han llegado a la Mesa.-

(Se leen)

“Presidente de la Junta Departamental de Rocha

Sr. Federico Amarilla

Presidente

Por la presente el grupo organizador del evento Encuentro Nacional de Mujeres Rurales, “Las Hembiras” de Castillos Rocha, solicitan a usted, si le es posible 2 banderas del Departamento de Rocha, una para poner en el escenario el 22/10 y otra para el desfile y representar al departamento en conjunto con las demás compañeros de diferentes grupos del departamento que no acompañen ese día.-

También informamos a usted la hora de comienzo del desfile 9 hs y culminado este se desarrollara el acto oficial por el cual invitamos a usted y Cuerpo de Ediles de Junta Departamental de Rocha a estar presentes.-

Agradecemos su atención.-

Saluda atentamente Yolais San Martín (Presidente) Mabel Murgui (Coordinadora)”

“Rocha, 9 de octubre 2017

Junta Departamental de Rocha

Sr. Presidente:

En respuesta al Oficio Nro. 2;372-17 recientemente recibido, hago llegar mi agradamiento a ese Cuerpo al haber sido reconocida en palabras de la edil Rosana Piñeiro , mi participación en el Concurso para Mujeres Rurales de América Latina y el Caribe en la campaña Regional Mujeres Rurales: mujeres con derechos, en el que obtuviera una mención honrosa. Es para mí una gran satisfacción como Maestra Rural, tener la oportunidad que me ha dado FAO de hacer conocer las necesidades y la importancia que tiene la mujer en su rol como motor de los cambios, además de trasmisora de valores en el medio campesino en que se desempeña

Nuevamente agradecida le saluda cordialmente

Fdo.- Mireya Bentancort”

SR. PRESIDENTE:- Ahora sí damos comienzo a la Media Hora Previa.-

Tiene la palabra la señora edil Lourdes Franco.-

SRA. FRANCO:- En el día de hoy rendimos homenaje a Ernesto Che Guevara, el pasado 8 de octubre se cumplieron 50 años de su caída en combate.-

Al hablar del Che, es igual que hablar de Fidel, hay que decir que se habla de una de las personalidades más grandes de la historia.-

El Che fue y es muchas cosas pero si hubiera que utilizar solo una palabra no habría lugar a dudas, esa palabra sería revolución.-

La principal polémica que hay que enfrentar es sobre la vigencia del Che y de su lucha.-

Es claro que es muy importante conocer y aprender de la historia del Che y de sus realizaciones, la más trascendente de ellas, dicha por él mismo, la Revolución Cubana, donde dejó sus “más puras esperanzas de constructor”

La mejor manera de homenajear al Che, de ser como el Che, tarea imposible si se toma como un desafío individual pero imprescindible si se la concibe como una necesidad colectiva, es asumir la época que nos toca vivir, estudiar a fondo la realidad, enfrentarla tal cual es y comprometerse, sin guardarse nada, en la lucha por transformarla.-

Ese es el mejor homenaje. El Che fue guerrillero, ministro, director de banco, teórico marxista, fundador de medio de comunicación, constructor de partido, militante

comunista, periodista, escritor, poeta y hasta fotógrafo. Sobre cada una de esas facetas se podría escribir libros.-

Pero es más importante reivindicar al Che en el Presente. ¿Porqué hablamos de la presencia del Che hoy? Porque es tal el peso, la magnitud de su futura, que el enemigo, el imperialismo, sigue empeñado 50 años después en matarlo.-

Para ello intentan reducirlo a un idealista solitario que perdió todas sus batallas, o a un teórico y práctico de la lucha armada. Buscan transformarlo en un fenómeno simpático de mercado o de rebeldía sin causa, vaciarlo de contenido revolucionario.-

El fracaso de todos por borrar al Che del imaginario colectivo de los pueblos es en si mismo una demostración de su vigencia.-

El Che está vigente porque siguen inconclusas las luchas por las que vivió y por las que dio su vida.-

Otro tema señor Presidente.-

En estos primeros años del siglo XXI en Uruguay ha retomado el camino de la ampliación de la democracia y del reconocimiento de derechos de sectores de la población que han sido históricamente discriminados.-

Este proceso de profundización de la democracia se cristalizó en una serie de reformas legales que han consagrado el derecho al reconocimiento de la identidad de género, de las parejas y familias LGBTI.-

También se reconoció la necesidad de generar acciones afirmativas para la población afro descendiente en busca de disminuir la brecha racial existente en nuestra sociedad.-

La regulación del mercado de la marihuana como alternativa al fracaso prohibicionista, el derecho de las mujeres a decidir sobre su cuerpo, acciones necesarias para asegurar la participación política y la búsqueda de medidas que abatan la iniquidad de género, son otros de los tantos componentes de la denominada Agenda de Derechos.-

Es en ese marco de lucha y de construcción de una sociedad distinta en donde por momentos, una historia personal puede ser el reflejo de una historia colectiva.-

Por eso la asunción como senadora de la compañera Michelle Suarez en el día de ayer, martes 10 de octubre, no es un hecho casual, accidental fruto solamente de la sobrada capacidad intelectual y tenacidad que le permitieron torcer su rombo supuestamente predestinado.-

La asunción de Michelle es mucho más que eso, es fruto de una lucha colectiva y rescata la mejor tradición identitaria de la izquierda, darle voz a los que –según algunos- estaban destinados a no tener voz y no poder construir sus destinos.-

Primera mujer trans en la historia. Senadora del Frente Amplio por la 1001.-

Cuántas décadas de luchas acumuladas...Salud.-

Y para terminar, compartimos la invitación de la Departamental Rocha del Partido Comunista, para este viernes 13 a la hora 18 y 30 en la Casa del Frente Amplio de Rocha, donde se realizará una charla abierta sobre los 100 años de la Revolución de Octubre y los 50 años de la caída en combate del Che que contará con la presencia de los compañeros Jorge Mazzarovich y Rony Corbo.-

SR. PRESIDENTE.- Tiene la palabra para continuar con la Media Hora Previa, el edil Eduardo Quintana.-

SR. QUINTANA.- Gracias Presidente.-

Buenas noches para todos, la Escuela No. 5 de la ciudad de Castillos cuenta con 405 alumnos, siendo esta la que tiene la mayor cantidad de estudiantes en la ciudad.-

Tiene un patio ubicado sobre la calle 19 de Abril y González, dicho patio se encuentra en pésimas condiciones, su piso tiene grandes zanjas que ponen en riesgo la integridad de los niños, nos consta que la señora Directora ha realizado gestiones ante el Municipio Local sin que hasta este momento hubieran tenido respuesta positiva.-

El mismo patio es usado diariamente por 150 estudiantes, pero dicho patio se encuentra como dije en pésimas condiciones.

Dada la situación, queremos sumarnos a este pedido y solicitarle al señor Intendente y Alcalde Local para que puedan colaborar y solucionar a la brevedad este problema, para que el mismo quede en condiciones adecuadas, ya que literalmente es un desastre el estado en que se encuentra.-

Queremos que estas palabras pasen al Municipio de Castillos y al señor Intendente.-

Otro tema.-

Nuestro departamento cuenta con un vasto Servicio de Guardavidas, el cual no solamente se desarrolla sobre la faja costera del Océano Atlántico, servicio que cuenta con la atención de ocho horas diarias todos los días durante la temporada de verano.-

Pero está la excepción, hay dos servicios de guardavidas que no cumplen la función durante todos los días de la semana, solamente lo hacen de jueves a domingo.-

Este servicio sumamente importante, se desarrolla de forma parcial en la Riviera y en Averías, por lo cual queremos solicitar al señor Intendente que realice las gestiones necesarias para que estos dos puntos de este departamento puedan contar con el servicio todos los días de la semana, lo cual nos parece lo más apropiado, ya que las personas toman vacaciones en estas márgenes todos los días de la semana.-

Queremos que estas palabras pasen al señor Intendente Municipal.-

Otro tema: en conversación con vecinos de la calle Batlle y Ordoñez, una de las principales entradas de la ciudad de Rocha, nos manifestaban su preocupación debido a la velocidad a la que se desplazan algunos vehículos que circulan por allí, principalmente en los tramos comprendidos en las calles Líber Seregni y la Avenida Monterroso.-

Enterados de la pronta instalación de los semáforos en la peligrosa esquina de Batlle y Ordoñez y Monterroso, es que queremos solicitar que se tenga en cuenta esta problemática y se busque una solución para que los vehículos, que circulan a alta velocidad dejen para que no puedan hacerlo, ya sea con la construcción de lomos de burro o despertadores, en el tramo mencionado.-

Solicitamos también que nuestras palabras pasen al señor Intendente Departamental y a la Dirección de Tránsito de la Comuna.-

Gracias Presidente.-

SR. PRESIDENTE.- Gracias a usted señor edil.-

Tiene la palabra la señora edil Vilma Olivera.-

SRA. OLIVERA.- Buenas noches.-

Muchas gracias señor Presidente.

Es por segunda vez que pido se tenga en cuenta la interconexión de la ruta 109 con la 15, debido a que es de balasto y cuando no llueve se levanta una polvareda que impide la visibilidad por lo menos de 500 metros.-

Por esta ruta es por donde pasan los camiones transportando la madera, por supuesto, que son camiones de transporte, zorras con madera, demás está decir la cantidad de kilos que portan y el peligro que ocasionan las nubes de polvo que se levantan.-

Ya estamos cerca de la estación estival y ese es un motivo más, debido a que aumenta este problema y las molestias que el polvo les ocasiona a los vecinos que viven a la vera de la ruta es importante, y son varios los vecinos en esa zona.-

Por estos inconvenientes y tratando de dar solución, voy a pedir que mis palabras pasen a Vialidad y Tránsito o a quien corresponda, para ver la posibilidad de que coloque una carpeta asfáltica para evitar todas estas molestias, teniendo además en cuenta el peligro que esto ocasiona a todos los que transitan por esta ruta y los pobladores de la misma.-

Por cierto que los conductores de madera, han dado muestra de ser personas muy prudentes lo que no evita las molestias del polvo.-

Solicito que estas palabras pasen al señor Intendente, a los diputados Alejo Umpierrez, Darcy de los Santos, Senador José Carlos Cardoso y a la prensa oral y escrita.-

Pido que el cuerpo acompañe mi inquietud.-

Muchas gracias.-

SR. PRESIDENTE.- Gracias a usted, señora edil.-

La señora edil acaba de pedir el apoyo del Cuerpo para su planteo, los que estén por la afirmativa.-

(Se vota).-

27 en 27 es Afirmativo.-

Tiene la palabra el compañero edil Gustavo Hereo.-

SR. HEREO.- Muchas gracias Presidente.-

Brevemente la compañera Lourdes hizo una referencia muy importante en el día de hoy sobre Ernesto Ché Guevara, brevemente saludar también a este revolucionario, a alguien que dio la vida y que luchó contra el Imperialismo, como las dictaduras en América, brevemente porque ya se dijo mucho y es muy importante lo que se dijo en la noche de hoy.-

Y otro tema que me preocupa y lo quería plantear acá, tal vez sería un tema de trámite pero, hoy teniendo la oportunidad en la Media Hora Previa, se lo voy a comunicar.-

Señor Presidente, ya hace algún tiempo que circula normalmente por ruta 9 a la altura del kilómetro 314, donde se ubica balneario la Coronilla y precisamente el puente sobre el canal Andreoni.-

Recordemos que como consecuencias de la lluvia en el departamento y siendo el canal la válvula de escape de los bañados y campos que vierten sus aguas, el puente sobre el canal Andreoni se vio muy afectado en una de sus cabeceras determinando la urgente intervención de las autoridades del MTOP.-

Deberíamos detenernos y destacar la gestión, donde en aquella oportunidad. Las autoridades del Ministerio del Ministerio de Obras Públicas determinaron la construcción de un nuevo puente, también destacar la capacidad de respuesta de los técnicos del Ministerio y también la empresa constructora que todo esto tiene que coordinar para que las cosas salgan en tiempo, forma y se cumpla el objetivo deseado.-

También debemos destacar la modificación del trébol acceso al balneario La Coronilla, que se le dio una mejor circulación y prevención para el paso de los peatones en dicho lugar, problemática ésta de mucho tiempo.-

En la noche de hoy y atendiendo un pedido de los vecinos que viven en la zona del ex camping La Coronilla, los que están solicitando la señalización sobre la ruta 9, indicando la calle de acceso al referido lugar, tanto cuando se transita de sur a norte, como viceversa, además solicitan que se señalice la alcantarilla al bajar la ruta 9, la cual de noche es muy peligrosa.-

Este tema, vamos a pedir que pase al señor Ingeniero Departamental de la Dirección de Vialidad para su pronta solución.-

Y también que pase al señor Intendente para su conocimiento y a la Junta de la Coronilla.-

Gracias.-

SR. PRESIDENTE.- Gracias a usted señor edil.-

Tiene la palabra la compañera edil Mary Núñez.-

SRA. NUÑEZ.- Gracias compañero.-

Hace unos cuantos años todos y todas las rochenses y los rochenses pagamos todos los meses en nuestro recibo de luz, un impuesto extra para mitigar una deuda de la Intendencia Departamental con UTE, deuda sumamente injusta para nosotros y

nosotras, los usuarios, ¿verdad?, porque la mayoría siempre pagó este impuesto a la Intendencia Departamental por concepto de iluminación en nuestras calles.-

Los gobernantes de turno, no volcaron esos dineros a la UTE, y así se generó esta enorme deuda, que hoy intentamos eliminar, nunca hemos sabido a donde fueron esos dineros, nunca donde fueron a parar, si sabemos que fueron mal usados, ¿verdad?, porque si no, no existiría la deuda.-

Hoy es otra la realidad, seguimos pagando ese impuesto, que conste van a ser muchos años.-

Nuestra Intendencia frenteamplista además de colocar nuevas luminarias está cambiando las antiguas lámparas por luminarias tipo led, esto permitirá además de una mejor iluminación, un ahorro de energía y por lo tanto de dinero, la Intendencia dispone de una página web, donde hay un link especial, donde se entra y se observa un plano, con cada una de las luminarias colocadas día a día, en qué lugar y donde. Hasta el momento, hasta hoy, van 411 luminarias colocadas, el ahorro energético es cercano al 52%, lo que permitirá pagar la inversión a corto plazo, la realidad hoy es otra, gracias a una gestión responsable y para beneficio de toda la ciudadanía.-

Compañero Presidente, otro tema, y está referido para un tema interesante para todos nosotros.

En la esquina ubicada en General Artigas y Ansina, en la calle Ansina en un muro de una casa particular existe una placa que la mayoría de los rochenses y las rochenses desconocemos.-

En una de esas caminatas se puede ver, porque hay una hiedra que cae, sobre el muro y tapa totalmente la placa, como estos días se cortó, apareció la placa, yo le saqué una foto, y la placa dice, porque me pareció demás injusto desconocer esto, la placa dice: "El pueblo de Rocha a Manuel A. Ledesma Ansina, el último soldado Artiguista" y tiene una efigie de él en relieve, es una hermosa placa, muy grande y está colocada en un pedestal especial, entre ese muro de una casa particular.-

Es muy difícil de ver, por la vegetación y porque además adelante tiene una enorme, pero enorme columna colocada justo frente a la placa, como adrede ¿no?, ese es un homenaje del pueblo de Rocha tal vez a uno de los más fieles seguidores de Artigas, uno de los pocos, que fue Ansina, creo que como homenaje la idea está muy bien, pero la ubicación y el mantenimiento deja mucho que desear.-

Por lo tanto voy a solicitar que este tema pase a la Comisión de Cultura, que tome esto y logre la reubicación de la placa en un lugar más adecuado, no privado, donde todos y todas podamos conocerlo y en verdad honremos al fiel soldado que fue Ansina.-

Nada mas compañero, muchas gracias.-

SR. PRESIDENTE.- Gracias a usted señor edil.-

Tiene la palabra para finalizar la Media Hora Previa, el señor José Luis Molina.-

SR. MOLINA.- Muchas gracias señor Presidente.-

Hace algunos días estuvimos recorriendo el departamento y en los lugares que estuvimos, fuimos a Cebollatí.-

Allí visitamos muchas familias y por supuesto que nuestro trabajo como edil departamental, es nuestra responsabilidad traer a esta Junta Departamental cuando hay planteos de los vecinos.-

Allí dentro de esa visita que hicimos fuimos a visitar a la señora Mirian Alvarez, que realmente nos preocupó mucho la situación en la que vive.-

Ella vive en un rancho muy precario, y vamos a mostrar algunas fotos en la situación en la que está, y nuestra preocupación es porque se han presentado unas cuantas notas solicitando alguna respuesta a esta situación.-

Esta señora que vive con su hija menor a cargo, solo está solicitando la construcción de una pieza para utilizarla de dormitorio y la construcción de un baño, el resto ella dice no tiene problema en seguir utilizando el rancho como está el resto de la vivienda, como cocina, y de estar, pero creo que deberíamos buscar rápidamente alguna solución.-

Pero lo que nos preocupa y nos llama la atención es que ha presentado diferentes notas, y ustedes pueden ver las fotos en la situación en que la señora vive, es algo sumamente precario, para que una señora, con algunos años, viva con una chiquilina menor.-

Y lo que está planteando como dije recién es simplemente un dormitorio y un baño, pero ha hecho varias notas y no ha habido respuesta, entonces ahora en las últimas horas conseguimos que hiciera una nota más que dice lo siguiente:

El abajo firmante, Mirian Alvarez, con cedula de identidad 2.738.557- 0 con domicilio en Barrio las Chacras, se presenta ante usted y rectifico mi solicitud para pedir colaboración para que me construyan una pieza como dormitorio, con un baño en mi terreno, padrón 506.-

Dejo constancia que no tengo ningún ingreso y vivo en un rancho totalmente destrozado y prácticamente en un pozo ya que es un lugar muy bajo, en reiteradas ocasiones he solicitado la colaboración, como también digo que han ido a hacerme inspecciones oculares, lo cual han visto la realidad en la que vivo, ya que tengo a cargo una niña de 6 años y tiene problemas de vegetaciones, se llama Lucia Vera.-

Señor Presidente, esta nota nos ha sido presentada, nosotros lo que vamos a solicitar que con el apoyo del Cuerpo sea enviada a la Intendencia Departamental de Rocha, a la Dirección de Asistencia Social y a la Junta de Cebollatí a los efectos de que se le pueda buscar alguna solución rápida para solucionar el tema de vivienda de esta vecina.-

Otro tema:

Obviamente no desconocemos la situación de falta de trabajo que hay en nuestro departamento.-

Creo que todos sabemos que estamos en un momento preocupante, que está todo el Uruguay.-

En nuestro departamento afectado por la falta de trabajo y obviamente hay preocupación porque cuando hay posibilidades de alguna fuente de trabajo, por ahí vienen empresas a hacer las obras, quedando de lado las empresas rochenses.-

Y voy a decir dos cosas concretas, una tiene que ver por ejemplo con la reparaciones que se están haciendo en las cabañas del Parque Andresito de la Paloma, se están arreglando los techos de paja, cuando sabemos por ejemplo que acá hay empresas que se dedican a eso y tenemos información que ha venido gente de otro departamento a sacar la mano de obra del nuestro.

Ha ocurrido también, por ejemplo, con una muy linda obra que se está llevando adelante con la Terminal de ómnibus en nuestra ciudad, pero que la carpintería de aluminio viene de otro lugar, cuando acá también tenemos empresas que se dedican a eso.-

Por lo tanto señor Presidente, al tenor de lo dispuesto y amparado en el artículo 284 de la Constitución de la República, sirva hacer llegar al señor Intendente de Rocha y evacuar el siguiente pedido de informes:

¿Qué empresa tiene a su cargo la refacción del techo de las cabañas del Parque Andresito del balneario La Paloma?, ¿cuántas cabañas están comprendidas en tal refacción y cuál es el costo de la misma?, fecha de comienzo y finalización de los trabajos, si existió llamado a precio, licitación, o cual fue el procedimiento para otorgamiento de la obra a la empresa con la cual se contrató, estableciendo el domicilio de ésta, número de R.U.C, DGI, BPS, agregando fotocopia de la documentación suscripta con ella.

Además que empresa tiene a su cargo la carpintería de aluminio de la Terminal de Transporte Colectivo de Pasajeros de la ciudad de Rocha, indicándose al respecto los mismos datos referidos del numeral uno, en cuanto a fecha de comienzo y de finalización de los trabajos, si existió llamado a precio, licitación o cual fue el procedimiento para el otorgamiento de la obra a la empresa que se contrató, estableciendo el domicilio de ésta, numero de RUC, registro de DGI, BPS, agradezco se nos remita copia de la documentación suscrita con ella.-

Era esto señor Presidente.-

Muchas gracias.-

SR. PRESIDENTE.—Gracias a usted señor edil.-

Ponemos a consideración del Cuerpo, la nota enviada por la señora Mirian Alvarez para que sea enviada a la Dirección de Promoción Social y al señor Intendente, ¿es así?... y a la Junta de Cebollatí, los que estén por la afirmativa.-

(Se vota)

-Afirmativa, unanimidad 28 en 28

SR. MOLINA.- Muchas gracias señor Presidente, muchas gracias señores ediles.-

SR. PRESIDENTE.- Para trámite, la señora edil Nelbal nceta.-

SRA. INCETA.- Gracias Presidente.-

Quería solicitar a la Mesa, que se envíe copia de la foja No. 12 del Acta 97 de la Sesión del 13 de junio del corriente, y copia del oficio 165/17, que también es del 14 de junio, que sean enviados al Directorio del Partido Nacional.-

Gracias Presidente.-

SR. PRESIDENTE.- Muy bien, así se hará.-

Para trámite la señora edil Gladys Pereyra.-

SRA. PEREYRA.- Para pedir un cambio en una Comisión de Cultura, que es Graciela Nassi, ahora pasaría como suplente y quedaría de titular Grisel Caram.-

SR. PRESIDENTE.- Cambiamos el orden, muy bien así se hará.-

Para trámite el señor edil Cristian Martínez.-

SR. MARTINEZ.- Una consulta que en realidad me solicitan que le haga, señor Presidente con respecto a una reunión que se realizó con la Jefatura de Policía, la Comisión de Seguridad, pregunto si había llegado invitación respecto a eso, y que calidad tenía esa invitación.

Si nos podía informar señor Presidente, algo así como una capacitación sobre violencia de género, creo que uno de los participantes fue usted, y alguien más en nombre de la Junta Departamental puede ser.

Es una consulta que estoy haciendo, por eso.

Sr. PRESIDENTE:-Yo particularmente no participé en ninguna reunión se lo digo, si hay algún Edil que participó que pueda decir.

Tiene la palabra la Sra. Edila Graciela Techera.

Sra. TECHERA:- Gracias Presidente, buenas noches.

Si Sr. Presidente me llegó una invitación a mí a la Junta Departamental como Presidenta de la Comisión de Seguridad Ciudadana. Y yo concurrí a dicho acto que se hizo hoy en La Paloma, en el Centro Cultural.

Después cuando la Comisión de Seguridad Ciudadana se reúna, el último jueves del mes de lo voy a informar lo que sucedió.

Pero llegó una invitación y yo concurrí hoy.

Sr. PRESIDENTE:-Me parece muy bien. Le aclaro que yo no concurrí a ninguna reunión.

Sr. MARTINEZ:-Creíamos que había venido para toda la Comisión, pero quedó claro que ha venido a nombre de la Presidenta de la Comisión.

Era simplemente para aclarar eso.

Muchísimas gracias y disculpa la molestia.

Sr. PRESIDENTE:-Gracias a usted señor Edil.

Para trámite Sr. Edil José L. Molina.

Usted ya hizo uso de la Media Hora Previa señor Edil.

Sr. MOLINA:-Sí Presidente, es verdad es por un fallecimiento.

Sr. PRESIDENTE:-Puede hacerlo.

Sr. MOLINA:-En las últimas horas a causa de un accidente en la Ruta a fallecido un correligionario y amigo de Chuy el Sr. Julio Dreyer.

Un hombre muy conocido de la sociedad de Chuy, trabajador en distintas Instituciones como en el Rotary, alguien muy conocido y es muy vinculado. Pero además de haber tenido el honor de que me acompañara en alguna oportunidad en nuestra lista.-

Yo lo que pretendía era hacerle llegar las condolencias a su familia en nombre por supuesto personal, de nuestra Lista 2014 y creo que también en nombre del Partido Nacional, porque realmente además de ser una persona destacada y militante de nuestro Partido es una persona también realmente de un gran destaque todo lo que ha sido su actividad social y empresarial en la ciudad de Chuy.

Era eso Sr. Presidente.

Sr. PRESIDENTE:-Muy bien.

Usted está pidiendo el apoyo del Cuerpo o simplemente le enviamos las palabras.

Sr. MOLINA:-Si el Cuerpo está de acuerdo con mucho gusto.

El Sr. Edil está pidiendo el apoyo del Cuerpo para enviar sus palabras a esa familia.

(Se vota)

-Afirmativa, unanimidad 28 en 28

Gracias a usted señor Edil.

SR. PRESIDENTE:-No habiendo más Ediles para trámite, ponemos en conocimiento los Asuntos Entrados.

ASUNTOS ENTRADOS

De la Intendencia Departamental

1)-José María Píriz solicita exoneración tributaria para padrón 4423 de Rocha.

-A LA COMISION A DE LEGISLACION Y REGLAMENTO-

Comunicaciones Generales

1)-Tribunal de Cuentas de la República pone en conocimiento resolución sobre reiteraciones de gastos de la señora Contadora Delegada en la Intendencia Departamental.

-A CONOCIMIENTO-

2)-Junta Departamental de Soriano remite expresiones del señor Edil Emanuel Borges sobre el cambio climático.

-A CONOCIMIENTO-

3)-Junta Departamental de Durazno contesta información requerida por las Comisiones de Legislación y Reglamento Integradas sobre reglamentación de Casas Rodantes y Motor Home.

-A LAS COMISIONES DE LEGISLACION Y REGLAMENTO INTEGRADAS -

4)-Nota de ADEOM solicitando ser recibidos por el Plenario.

-A LA COMISION DE ASUNTOS INTERNOS

5)-Grupo de niñas de nado sincronizado del polideportivo de esta ciudad, que viajarán a Chile el día 10, solicitaron bandera del departamento.

-SE ACTUO EN CONSECUENCIA-

6)-Planeo del señor Edil Valdez por el cual solicita se incluya en el Orden del Día de la sesión de la fecha referido a "in compatibilidades de un integrante de este Cuerpo, situación irregular de asociaciones contratantes con la Intendencia Departamental y preocupación sobre vínculos económicos entre el Ejecutivo y contratantes".

-A CONSIDERACION –

Sr. PRESIDENTE:-Que se trate pide el Sr. Edil Valdez.

Los que estén por la afirmativa.

Ponemos en conocimiento del Cuerpo que estamos considerando la solicitud del Sr. Edil Valdez de incluir en el Orden del Día incompatibilidades de un Integrante de este Cuerpo.

Es eso lo que estamos poniendo a consideración. Los que estén por la afirmativa.

(Se vota)

-Negativa, 14 en 29

SR. VALDEZ:-Quiero fundamentar el voto.-

SR. PRESIDENTE:- Puede hacerlo señor Edil. Para fundamentar el voto tiene 3 minutos.

Sr. VALDEZ: Presidente hemos votado afirmativamente, queríamos exponer el tema, realizar las exposiciones que anteriormente se repartieron en esta Junta a los Ediles.

Vamos a solicitar, yo creo que el tema es importante, se que en la fundamentación de voto tal vez no es el momento más adecuado.

Propongo la moción igualmente el tema es importante que hay que ser lo suficiente maduro para afrontar las consecuencias, los actos de los Integrantes de este Cuerpo.

Voy a pedir que se pase el tema a Asuntos Internos si es posible que sesione para mañana a las 16 horas y que se me reciba a los efectos de tratar el tema.

Sr. PRESIDENTE:-Si previa a su fundamentación el Edil aclaró que iba a hacer una moción en el cual en la fundamentación de voto no se podría hacer pero indudablemente la moción ya está realizada.

Para trámite pide la palabra el Sr. Edil Cristian Martínez.

Sr. MARTINEZ:-Gracias Sr. Presidente, nosotros para mantener la formalidad vamos a solicitar que el tema propuesto por el Edil Valdez pase a la Comisión de Asuntos Internos y se trate mañana de forma urgente a la hora 16 y que sea invitado el Edil proponente para que informe a los miembros de la Comisión.

Muchas gracias Sr. Presidente.

Sr. PRESIDENTE:-Gracias a usted señor Edil.

El Sr. Edil Cristian Martínez pide que el tema de la incompatibilidad de un integrante de este Cuerpo pase a la Comisión de Asuntos Internos y que la misma se reúna mañana a las 16 horas.

Los que estén por la afirmativa y se invite al Edil proponente.

(Se vota)

-Negativa, 14 en 29

Sr. Edil Cristian Martínez tiene la palabra.

Sr. MARTINEZ:-Vamos a solicitar un cuarto intermedio.

Sr. PRESIDENTE:-El Sr. Edil Cristian Martínez está pidiendo un cuarto intermedio de 5 minutos. Los que estén por la afirmativa.

(Se vota)

-Afirmativa, mayoría 28 en 29

-Siendo la hora 20 y 45 se pasa a cuarto intermedio.-

SR. PRESIDENTE:- Estando en número debemos levantar el cuarto intermedio.-

Los señores ediles que estén por a afirmativa sírvanse indicarlo.-

(Se vota)

-Afirmativa, unanimidad 28 en 28

-Cuando es la hora 20 y 55 de levanta el cuarto intermedio.-

Tiene la palabra el Sr. Edil Cristian Martínez.

Sr. MARTINEZ:-Nosotros vamos a retirar la moción anterior y vamos a hacer una nueva moción solicitando que el tema pase a Comisión de Asuntos Internos para ser tratado el martes a las 14 horas y se invite al Edil proponente, al Sr. Martín Valdez. Martes de la semana que viene 14 horas y que se le invite a Martín Valdez.

Sr. PRESIDENTE:-Sobre el horario consultó a los otros integrantes, puede ser a la hora 17.

Sr. MARTINEZ:-El miembro informante no puede a esa hora.

Sr. PRESIDENTE:-Muy bien, la moción que presente el Edil Cristian Martínez para que el tema sea incorporado en la Comisión de Asuntos Internos y que la misma se convoque para el martes 17 a las 14 horas invitando al Sr. Edil Martín Valdez que es él quien quiere proponer el tema. Los que estén por la afirmativa.

(Se vota)

-Afirmativa mayoría 27 en 29

Para fundamentar el voto tiene la palabra el Sr. Edil Martin Valdez.

Sr. VALDEZ:-Presidente, he votado afirmativo porque manifiesto lo que dijimos anteriormente, el tema es serio. Me ampara en el uso de la palabra...

Sr. PRESIDENTE:-Señores Ediles hay un Edil que está argumentando su voto por favor vamos a escucharlo.

Sr. VALDEZ:-El tema es serio y merece ser tratado por esta Junta. La denuncia no es menor creímos que el proceso más claro era presentarlo en el Plenario que el Plenario es soberano y decida. Se hizo con bastante antelación. Se había hecho un acuerdo político de que se iba a tratar mañana a las 16 horas, viendo que los acuerdos acá poco valen vamos a insistir entonces el martes a las 14 horas. Por eso votamos afirmativamente.

Bueno, la moción de pasar a la Comisión de Asuntos Internos y esperar que el martes haya número para bueno, toda la discusión de este tema con las pruebas correspondientes que merece el conflicto.

Gracias Presidente.

Sr. PRESIDENTE:-Gracias a usted señor Edil.

Para fundamentar el voto el Sr. Edil Gustavo Hereo.

Sr. HEREO:-Sr. Presidente, solamente reflexionar sobre el horario de mañana, hay compañeros que mañana tienen alguna Comisión y que integran a su vez la Comisión de Asuntos Internos y también reflexionar un poco nosotros porque trabajamos y tenemos actividades a las cuales debemos cumplir también. Entonces nos pareció muy apresurado el día de mañana y ahí fue que aceptamos la propuesta del martes próximo.

Y hay compañeros que incluso de la Comisión de Asuntos Internos que no están en este momento acá que son los titulares.

Gracias.

Sr. PRESIDENTE:-Muy bien señor Edil.

-Se pasa a los Asuntos Informados por Comisión –

Los que estén por la afirmativa para considerar los asuntos informados
Que se traten, los que estén por la afirmativa.

(Se vota):-

-Afirmativa, unanimidad 29 en 29

(Se leen)

Por las Comisiones de Legislación y Reglamento Integradas

1)-Informe por el cual se solicita documentación del Ejecutivo y a la Mesa del Organismo.

(Se lee)

Rocha, 4 de octubre de 2017

COMISION DE LEGISLACION Y REGLAMENTO A Y B INTEGRADAS

Esta Comisión se reúne en el día de la fecha, con la asistencia de sus integrantes, señores Ediles: Mary Núñez, Miguel Acosta, Daniela Guerra, José L. Molina, Diana da Silva, Nadina Fernández, Graciela Techera, Cosme Molina, Humberto Alfaro y Nelba Inceta.

Teniendo a estudio la Resolución 2606 de la Intendencia Departamental de Rocha, por la cual resuelve observar por inconveniente la Resolución de este Organismo N° 219/17, de setiembre del corriente año.

Luego de un intercambio de ideas esta Asesora acuerda recomendar al Plenario lo siguiente:

1.-Se solicite al Ejecutivo Departamental envíe la reglamentación del Art. 29 del Decreto N° 3/16.

2.-Solicitar a la Mesa se adjunte al expediente el informe elaborado por el Dr. Julio Cadimar en su oportunidad.

Fdo. Mary Núñez, Daniela Guerra, José L. Molina, Diana da Silva, Graciela Techera, Cosme Molina, Humberto Alfaro y Nelba Inceta.

Sr. PRESIDENTE:-Los que estén por la afirmativa para votar el informe de la Comisión de Legislaciones Integradas.

(Se vota)

-Afirmativa, unanimidad 29 en 29 -Continúan los Asuntos Informados –

COMISION DE TURISMO:

2)-Realiza informe sobre lo actuado en su pasada sesión.

(Se lee)

Rocha, 4 de octubre de 2017.-

COMISION DE TURISMO

Reunida esta Comisión en el día de la fecha, con la asistencia de sus integrantes Sres. Ediles:-Grisel Caram, Norma Rivero, Gladys Pereyra, Cecilia Barrera y Cosme Molina.

Esta Comisión recibió a la Directora de Turismo del Ejecutivo Departamental Lic. Ana Claudia Caram en donde ella expone sobre todos los proyectos que actualmente se están realizando para mejorar el turismo en todo el departamento.

Les entregó a los Sres. Ediles material informativo para conocimiento.

Y se resolvió volver a reunirse con la Directora de Turismo el último miércoles de octubre, o sea el día miércoles 25 del corriente, con el fin de estar en contacto permanente y poder intercambiar ideas respecto al tema turismo.

Fdo.Gladys Pereyra y Cosme Molina.

Sr. PRESIDENTE:-Para aprobar el informe de la Comisión de Turismo.

(Se vota)

-Afirmativa, unanimidad 28 en 28

-(Se continúa con los Asuntos Informados)

COMISION DE CULTURA:

3)-Realiza informe sobre planteos de los Ediles: Cristian Martínez y Nelba Inceta.

(Se lee)-

COMISION DE CULTURA

Rocha, 9 de octubre de 2017

En el día de la fecha se reúne esa Comisión con la asistencia de sus integrantes, señores Ediles: Gladys Pereyra, Nelba Inceta, Cristian Martínez, Lourdes Franco y Graciela Techera.

Se trata la solicitud realizada en la última sesión del Cuerpo, por la Sra. Edila Nelba Inceta, referida a un planteo efectuado por una Comisión de vecinos de la zona de la Terminal, en el Gabinete Descentralizado.

La misma hace referencia al estado que presenta la Plaza José Pedro Varela y la desaparición de la esfinge de Varela.

En tal sentido se sugiere al Plenario enviar una minuta al señor Intendente solicitando información sobre qué procedimiento se siguió al respecto y ver la posibilidad de colocar una nueva esfinge en dicho lugar.

Solicitar además autorización para trabajar en la posible construcción de un espacio para generar un mural al Día de la Educación Pública, realizado por alumnos de Educación Primaria.

Para ello se solicitará la colaboración de Instituciones Públicas y Privadas (CEIP y SUNCA, entre otras).

En lo que se refiere al planteo realizado en la misma sesión de la Junta Departamental, por el Edil Cristian Martínez, que hace referencia a la readecuación y embellecimiento del trébol en la intersección de las Rutas 9 y 15, se resuelve solicitar el correspondiente aval del Cuerpo para trabajar en un proyecto artístico para el mejoramiento de dicho espacio.

Fdo. Nelba Inceta, Gladys Pereyra, Graciela Techera, Lourdes Franco y Cristian Martínez.

Sr. PRESIDENTE:-Los que estén por la afirmativa para aprobar el informe de la Comisión de Cultura.

(Se vota)

Afirmativa, unanimidad 28 en 28

4)-Informe de la Comisión de Asuntos Laborales

(Se lee)-

Rocha, 11 de octubre de 2017

COMISION DE ASUNTOS LABORALES

Esta Comisión se reúne en el día de la fecha con la asistencia de sus integrantes, señores Ediles: Ángel Silva, Graciela Nassi, Nicasio Moreno, Eduardo Veiga, Nelba Inceta, Marta Cánova y Carlos Dianessi.

En la oportunidad se recibe al señor Intendente Departamental Aníbal Pereyra y al Director de Gestión Humana Carlos Loyarte quienes evacúan las consultas realizadas por los señores Ediles referido a la vigencia o derogación del subsidio establecido en la parte final del Art. 21 del Decreto 2/2006 y lo referido a algunos nombramientos realizados recientemente.

Esta Asesora resuelve abrir un compás de espera de veinte días, a la espera de los resultados del trabajo que viene realizando la bipartita integrada por ADEOM y el Ejecutivo con respecto al tema.

Fdo. Nicasio Moreno, Eduardo Veiga, Nelba Inceta, Graciela Nassi, Angel Silva y Carlos Dianessi.

Sr. PRESIDENTE:-Los que estén por la afirmativa para aprobar el informe de la Comisión de Asuntos Laborales.

(Se vota)

Afirmativa, unanimidad – 28 en 28 –

No habiendo más temas, se levanta la sesión.

(Es la hora 21 y 03')

Mario Barboza Prieto
Secretario General

Federico Amarilla
Presidente

JUNTA DEPARTAMENTAL DE ROCHA

ACTA N° 116

Sesión Ordinaria del 11 de octubre de 2017

ASISTENCIAS:

Preside el señor edil Federico Amarilla y asisten además los señores ediles: Mary Núñez, Lourdes Franco, Julio Graña, Artigas Barrios, Antonio Sánchez, Mario Sacia, Eduardo Veiga, Graciela Techera, Roberto Méndez, Cosme Molina, Esther Solana, Leticia Méndez, Daniel Katz, Graciela Saroba, Cristian Martínez, Nelba Inceta, Emilio Rotondaro, José Luis Molina, Martín Valdez, Carlos Dianessi y los ediles suplentes: Estrella Franco, Gustavo Hereo, Saúl Brener, Gladys Pereyra, Nicasio Moreno, Wilmar Abreuy Vilma Olivera.

AUSENCIAS: Sin aviso los señores ediles: Lavallega Cardoso, Diana da Silva y Rodolfo Olivera.

Con aviso los señores ediles: Nadina Fernández, Jaime Píriz, Rosana Piñeiro, Sebastián Pintos y Gabriel Correa.

Con licencia los señores ediles: Mauro Mego, María E. Cedrés, María Saráchaga, Federico Priliac, Matías Canobra, Yeanneth Puñales y Artigas Iroldi.

Alternaron los señores ediles suplentes: Ángel Silva y Víctor Molina.